

N.º Expediente: 2024/SAS/000546

Título: Suministro de material de señalización de luces LED azules V16 para unidades de Policía Local

En relación con el expediente nº 2024/SAS/000546 para la contratación del suministro material de señalización de luces LED azules V16 para unidades de Policía Local, el Jefe de la Policía Local ha emitido con fecha 10 de octubre de 2024 el siguiente informe:

“MODALIDAD LICITADORA: Abierto simplificado abreviado.

-OBJETO: Instruido para la contratación del suministro de material de señalización de luces led azules V16 para unidades de Policía Local.

OFERTAS PRESENTADAS: Orden de prelación.

ORDEN	EMPRESA	Mayor porcentaje único de baja sobre precios unitarios establecidos (iva no incluido)	Puntuación
1	SEGURIDAD POLICIAL	33,00%	100
2	NEBRIJA	23,50%	71,21
3	S21	20,86%	63,21
4	JPP	20,00%	60,61
5	DBLUX	17,68%	53,58
6	FERRETERIA SURESTE	17,50%	53,03
7	ECOYMA	15,00%	45,45
8	RODISUR	14,22%	43,09
9	TRIDITONIC	7,40%	22,42
10	IDEALEX	NO CUMPLE	

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, y en el Servicio de Policía Local, se procede a valorar las ofertas presentadas, con el siguiente resultado:

Que publicado en la Plataforma de Contratación con número de referencia 2024/000546 teniendo de plazo hasta el 01 de Agosto de 2024, se reciben las ofertas que se detallan en la tabla.

Que la empresa **IDEALEX**, una vez analizada su oferta incurrió en baja, esta no cumple con los requisitos exigidos en los pliegos que rigen este contrato tras ser requerida a la empresa, por tanto queda descartada.

Que se requiere al siguiente licitador clasificado **SEGURIDAD POLICIAL**, ya que su oferta también incurre en baja. Que requerido a este último para justificar su oferta, ésta queda plenamente justificada.

Se propone la adjudicación a la citada empresa **SEGURIDAD POLICIAL** por un importe de 2.900,00 € iva excluido (3.509,00 € iva incluido) por ser la mejor oferta en relación calidad precio.”

Requerida la documentación necesaria, previa a la adjudicación a la empresa SEGURIDAD POLICIAL, S.L., ésta es presentada en tiempo y forma.

Por todo ello, intereso la adjudicación del contrato a la empresa SEGURIDAD POLICIAL S.L.. Al ser, en este expediente de contratación, el importe de adjudicación igual al de licitación, tal y como recoge el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la citada contratación, el importe de adjudicación será de 2.900,00 € sin IVA (3.509,00 € IVA incluido).

En Sevilla, a la fecha indicada al pie del presente documento.- EL JEFE DE NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOXDHZNCV2WSSJ6RP4CQD4	Fecha	15/10/2024 09:21:55	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ADOLFO SANCHEZ PRIETO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOXDHZNCV2WSSJ6RP4CQD4	Página	1/1	